



## COMUNICADO No. 001


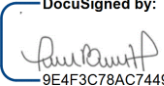
### MECANISMO DE ELECCIÓN No. 022 - 2023

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), en desarrollo del Mecanismo de Elección de Mínima Cuantía No. 022 de 2023, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS EDAS TUMACO, SARAVERENA, CATATUMBO Y CARIBE"** el comité evaluador en uso de sus facultades se permite informar que:

Conforme al párrafo, segundo del literal (a) denominado "*Mínima Cuantía*" del numeral 1.1.1.1 Mecanismos de Elección, donde se establece que: "para llevar a cabo el mecanismo de elección de mínima cuantía a el comité evaluador deberá realizar una comparación de mínimo dos (2) ofertas o cotizaciones." (subrayado fuera de línea)

Y teniendo en cuenta que durante las fechas señaladas en el cronograma del proceso, no se presentaron ofertas, se procede a convocar a comité fiduciario para la cancelación del mecanismo de elección, siguiendo los lineamientos del numeral 1.1.1.15 del Manual de Contratación Cenit Convenios.

**PUBLIQUESE,**

COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO
 <b>NATALIA FAJARDO MALDONADO</b>	DocuSigned by:  9E4F3C78AC74490... <b>VIVIANA CAROLINA BENAIDES HERRERA</b>

Elaboró: Natalia Fajardo Maldonado - Profesional jurídico - vicepresidencia de contratación derivada.